

La formación de los profesores de la carrera de Historia en la UNCPBA (1964-2000)*

Lic. Amelia Cabral

Dpto. de Historia, Fac. de Ciencias Humanas, UNCPBA

La Ley Federal de Educación de 1993 tenía como propósito la actualización docente. En el caso de la enseñanza de la Historia, la actualización como la “renovación de los contenidos” se debía a la persistencia del enciclopedismo y la desactualización docente. Si bien es cierto que existen escasas, por no decir nulas, posibilidades para los docentes de continuar su formación, sabemos muy poco acerca de la formación de los profesores de Historia.

Es por este motivo que en el presente trabajo nos proponemos analizar la formación de los profesores de Historia de la ciudad de Tandil, investigar el proceso discontinuo de la carrera en la Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires, teniendo en cuenta las características propias de la institución formadora que resultan de su propia historia y por ende del contexto histórico. Nuestro objetivo final es describir, analizar y explicar las diferentes etapas que configuran la formación de los docentes de Historia.

Formación docente: un proceso discontinuo

Para iniciar este análisis en torno a la formación de los docentes de Historia, hemos entrevistado a tres profesores de las diferentes promociones de egresados. Comenzando desde los primeros egresados del Instituto Universitario de Tandil, primer antecedente institucional del que luego sería la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, hasta la actualidad¹. Esta información fue complementada con el análisis de otras fuentes secundarias, como los documentos oficiales (acta de fundación, estadísticas, programas de estudios, memorias, boletines de información, etc.) y la prensa.

En este proceso pudimos observar la existencia de diferentes momentos que estructuraron la carrera y la configuración de la formación docente. Podemos hablar de una primera etapa fundacional que se inicia a fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta, extendiéndose hasta los inicios de los ochenta; y posteriormente podemos mencionar un período de transición que va desde 1981-82 hasta 1985. A continuación le sigue una etapa de renovación que va desde mediados de los ochenta hasta mediados de los noventa, siguiéndole a esto una etapa de reformulación, que abarca desde 1995 hasta la actualidad².

La etapa fundacional

Ésta se remonta hacia 1955, con la aprobación del decreto ley N° 6.403 que permitía la fundación de universidades privadas, introducido por el ministro Atilio Dell’Oro Maini³. Es dentro del contexto de la llamada “restauración reformista”⁴ que se inician en Tandil las primeras discusiones acerca de la posibilidad de crear una universidad privada.

Esta idea cuenta con adeptos, entre ellos, se destaca la figura del Dr. Osvaldo Zarini, quien ya en 1943 había fundado el Instituto General de Enseñanza Profesional “Mariano Moreno”⁵. Es en esta institución que se comienzan a dictar cursos de perfeccionamiento docente, y posteriormente, por propia iniciativa, Zarini crea el Departamento de Enseñanza Superior dependiente del Instituto Mariano Moreno⁶. Con el desarrollo de esos cursos, se intentaba comprobar cuáles podrían ser los alcances de crear una institución que impartiese estudios superiores no sólo en Tandil sino en toda la región.

En Tandil esta iniciativa se ratificaría con una asamblea convocada por la comisión promotora de Estudios Superiores en 1963, que constituiría, a su vez, la Fundación Pro-Estudios Universitarios de Tandil. Los estudios estadísticos llevados a cabo entre 1960 y 1964 revelaban que el 70% de los egresados de las escuelas secundarias no continuaba estudios, del 30 % restante, una parte lo hacía en La Plata y un porcentaje menor en Bahía Blanca y en Buenos Aires. En la segunda asamblea se le otorgaría a la Comisión el mando para iniciar los trámites para la constitución definitiva del Instituto Universitario de Tandil y localidades vecinas. Se informaba también de la creación de un centro de alumnos. De acuerdo con el presupuesto de ese año, se podían iniciar los cursos de profesorado y de perfeccionamiento⁷. El profesorado era exclusivamente para Ciencias Sociales⁸.

Con la fundación del Instituto Universitario Tandil⁹ se da respuesta a la necesidad de tener profesores con títulos de Docente Superior y Universitario en la Enseñanza Secundaria, objetivo que quedó plasmado en el discurso inaugural que dio su mentor, el Dr. Osvaldo Zarini, en 1964. *...se refiere en tal sentido articular la creación de la enseñanza universitaria con la enseñanza media para procurar su constante mejoramiento. En segundo lugar, la organización de la estructura interna; en este aspecto nuestro Instituto se constituye con secciones del Profesorado que se desenvuelven a nivel universitario y de perfeccionamiento docente que se desarrollan en el nivel superior de la enseñanza media nacional...*¹⁰.

Este propósito guió la orientación que adoptó la primera Facultad del Instituto, la de Ciencias del Hombre fundada el 5 de julio de 1964¹¹, y que marcó luego el entorno de lo que sería la carrera de Historia.

La prioridad en este caso era la formación docente, que definiría las reglas de un conjunto de promociones de profesores de Historia¹², como lo referencia el siguiente discurso de uno de los egresados:

*...seguí la carrera pensando en la enseñanza media, la salida que uno le pedía a la actividad era una profesión del profesorado, en una época en que en Tandil prácticamente no había profesores, salvo contados con los dedos de las manos eran los que tenían título universitario o de instituto terciario (...) las expectativas que uno tenía eran docentes, no sé si se planteaban grandes expectativas con la posibilidad de escribir o de investigación (sic)*¹³.

Esta elección se relacionaba con el perfil del egresado de la carrera y con el campo de posibilidades que se abría a los profesores en ese momento histórico. La escuela media sería el primer campo, en ese momento, en el cual los profesores encontrarían sus posibilidades de inserción

...mis expectativas en cuanto a la profesión docente se han cumplido, tuve las primeras experiencias como suplente, todavía estaba estudiando, y tuve la suerte de hacer suplencias hasta recibirme, quedé con cargo provisional y después como titular, desde el punto de vista laboral se cumplieron...¹⁴.

Esto fue lo que les permitió acceder al sistema educativo, en algunos casos sin recibirse, y llevar a cabo una carrera ascendente dentro de la escuela media empezando con suplencias hasta llegar a convertirse en titular de sus horas. De ahí que la representación que construye parte de estas promociones esté relacionada con la del profesor, un profesional de la docencia que hace hincapié en la “presencia del educador”. La del profesor transmisor de conocimiento, cuya inserción en el sistema de enseñanza de la escuela media produciría –señalan estos docentes– un cambio significativo en la forma de impartir la enseñanza de la Historia debido a la posesión un título universitario que les daba la autoridad y la capacitación para hacerlo¹⁵.

Cabe mencionar que resulta contradictoria la incumbencia de los títulos, ya que, si bien el profesorado no era universitario, otorgaba un título universitario, es decir que, se reproducía aquello que Pérez Lindo señala como “credencialismo”, fábrica de diplomas, el profesionalismo¹⁶.

En cuanto a la organización de la carrera de Historia, se creó a fines de los años sesenta el Departamento de Historia en la Facultad de Ciencias del Hombre, cuya directora era la Dra. Cristina Vicenta Minutolo, la subdirectora la Prof. Zulema Grandinetti de Caglioli y la secretaria la Prof. Ana M. Mauco.

Y fue con la Dra. Cristina V. Minutolo que se dieron los primeros paso hacia la investigación histórica, cuya primera manifestación consistió, por iniciativa del Departamento de Extensión Cultural, en el ordenamiento del archivo municipal, actividad llevada a cabo juntamente con alumnos de la carrera.

En lo que concierne a la formación académica de estos profesores, hemos reconstruido dentro de lo posible los diversos discursos historiográficos en que se formaron estos docentes. Téngase en cuenta que algunos de ellos se formaron a partir de 1966 y finalizaron sus estudios aproximadamente entre 1970 y 1972. Prueba de lo que decimos es el siguiente discurso de uno de los entrevistados que cursó y finalizó su carrera por esos años:

...con el golpe se truncó todo lo nuevo que yo podría haber aprendido, nosotros teníamos 2 años en común con Ciencias de la Educación, es decir que estudié Psicología, Filosofía, Lógica, pero después sí las materias específicas (...) nosotros del marxismo no vimos nada, no digamos de la escuela de Braudel, todo eso llega después; en la época en que yo estudié, la Historia se utilizaba como instrumento político, la polémica revisionista, la figura de Rosas, Perón; si habré leído los tomos de la Academia Nacional de la Historia, a mí me los hicieron leer todos...¹⁷.

Dentro de los diversos discursos, el revisionismo histórico¹⁸ parece haber sido el más significativo, ya que contribuyó a moldear parte de la formación de estos profesores, que todavía hoy rescatan aquello de que la historia se hace desde la militancia:

...mientras la Historia se utilizó como instrumento político, tuvo mucho peso, pero ahora es como que se pasó al otro lado, del que no me importa el pasado, y es por esto que rescato el rol de la política, porque cuando la política le interesa al alumno éste polemiza, toma partido, y ahora como la política no le gusta, es más, la detesta, se pasó al otro extremo...¹⁹.

Entre los años 1970 y 1973 se instauró a nivel nacional una política de descentralización y regionalización del sistema universitario cuyo ideólogo fue el Dr. Alberto Taquín (h). La dictadura militar precedida por el general Lanusse asumió esas ideas. Eran, por otro lado, iniciativas propicias al juego político que se esbozaba. La resistencia popular y el crecimiento de la guerrilla habían creado condiciones para una salida democrática. Las Fuerzas Armadas, o un sector de ellas, buscaban afanosamente figuras y procedimientos para asegurar la continuidad del régimen. La posibilidad de crear nuevas universidades en las provincias y de aprovechar los favores para hacerse una clientela política no se le escapaba a los dirigentes políticos²⁰.

A nivel local, la pérdida trágica del Dr. Osvaldo Zarini en 1973 representó un duro golpe para la Universidad de Tandil. Eran momentos en los cuales las dificultades económicas jaqueaban a la universidad, se agotaban los fondos para mantener la estructura de la institución y todavía estaba pendiente el trámite para su reconocimiento definitivo. Una alternativa posible era la nacionalización. Sin embargo, la situación que se planteaba sobre la nacionalización, lejos de ser “idílica”, dejaba ciertas dudas en la comunidad acerca de su “verdadera” concreción²¹.

Esta situación hizo que los encargados de las gestiones explicaran a través de un diario local lo que estaba aconteciendo:

La Fundación de la Universidad explica el estado de las gestiones

(...) Como consecuencia de ello la “Fundación Universidad de Tandil Dr. Osvaldo Zarini” ha dado a conocer un comunicado sobre el estado y las tratativas realizadas con las autoridades nacionales, dice:

- 1) la ley 20.753 que crea la Universidad, establece que la nueva casa de estudios, con sede principal en las ciudades de Tandil, Olavarría y Azul, comenzará a funcionar a partir de enero de 1975,*
- 2) pero para que ello sea posible el Poder Ejecutivo nacional debe designar el delegado organizador y funcionario responsable de los proyectos de dimensionamiento y localización de la Universidad, del presupuesto para 1975 y del estatuto de la Casa de Estudios. El artículo 5, a su vez, autoriza al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con la Universidad Privada de Tandil, el Instituto Universitario de Olavarría y su adscripto a Azul para la transferencia de bienes y servicios, debiendo reconocer al personal docente y no docente de su antigüedad y jerarquía y asegurándose a los estudiantes que cursan en ellos la normal continuidad de sus estudios (...)*

Firma: Lisardo Cabana, presidente

Secretario General: Prof. Francisco Serrano

Secretario Administrativo: Daniel Pérez²².

Una vez creada formalmente en 1975, la Universidad Nacional del Centro, dentro del progresivo deterioro de la situación política nacional, a nivel local, existía la incertidumbre generada por el desconocimiento acerca de quién iba a conducir la integración de los tres centros universitarios, de cómo se resolvería el problema de la localización de las carreras y de cuándo se concretaría la llegada de los fondos públicos²³.

Se había confirmado la designación del Dr. Raúl Cruz como delegado organizador:

...fue unánime la satisfacción que provocó entre los educadores y educandos, y en los distintos sectores del quehacer de la ciudad, que reconocen en el actual rector de la casa de altos estudios a un funcionario activo dotado de aptitudes necesarias para desempeñar con eficiencia el cargo de normalizador...²⁴.

Este traspaso de la esfera privada local a la esfera nacional, no implicó ningún cambio en cuanto a que todo el personal docente y no docente fue transferido por un convenio aprobado por el Poder Ejecutivo mediante el decreto 846/76. Lo que sí cambió fue la percepción de la comunidad, y en especial la de los alumnos, que en virtud de la nacionalización se negaron a pagar los aranceles que hasta ese momento habían abonado.

El golpe militar de 1976 colocó como delegado militar al mayor Dr. Absalón Héctor Varas, que estaría en su cargo sólo un par de meses, para ser reemplazado por el Dr. Raúl Cruz. Simultáneamente cesaban en sus funciones los delegados organizadores de las diferentes facultades²⁵. La Prof. Zulema Grandinetti de Cagliolo recuerda:

...cuando vinimos a trabajar al día siguiente (del golpe militar), estaba (el interventor) Varas, no me acuerdo que nadie nos haya presentado... yo supongo que los decanos ya habían recibido órdenes con respecto a algunas personas porque hubo una profesora a la que a mí me mandaron a avisarle que viniera a hablar con el decano... Según se comentó, acá el hombre siempre fue Cruz, lo pusieron a Varas (como interventor) un tiempito para hacer el paso, en ese momento intervinieron las universidades y casi todas quedaron con un militar a cargo. Al poco tiempo volvió y comenzó su tarea de organización... eso es lo que yo recuerdo como una segunda refundación...²⁶.

En su primera resolución el delegado organizador Dr. Raúl Cruz fijó su sede del Rectorado en Tandil, solicitando a la Fundación Universidad de Tandil un local y colaboración del personal para funcionar. El rector de la casa de altos estudios se transformó en la “nueva figura” visible de la Universidad Nacional, centrando en sus manos todas las decisiones de la nueva institución universitaria. Así se llegaría a concretar la organización de la Universidad del Centro, sus atribuciones serían ejercidas por el delegado organizador y por los directores organizadores de las diferentes unidades académicas²⁷. A partir de ese momento se adoptó el sistema de facultades, con una organización departamental; y de ese modo, Ciencias del Hombre se convirtió en Humanidades y Ciencias. Respecto de la organización de las distintas unidades académicas, se encomendó a quienes hasta ese momento estaban al frente de ellas, en Humanidades al Dr. Humberto Cuevas Acevedo, a quien luego le sucedería el Dr. Ernesto Borgia.

Entre los fines de la Facultad de Humanidades podemos leer que: “...en base a las regulaciones normativas generales realizadas por las Resoluciones de Rectorado 21 y 28/76, ha tenido y tiene como denominador común la realización de sus estudios y trabajos: la docencia y la investigación; pero la raíz más profunda de su contenido es la humanización del hombre...”²⁸. Entre los objetivos generales que se fija la Facultad de Humanidades para 1977 se señala: “...tiene como propuesta que la formación profesional y la especialización recuperen plenariamente la humana condición del hombre y hacer lugar para ello en forma preferente y relevante del laboreo profesional y educativo y de la capacitación como exigencia social excusable. A esta necesidad responden las carreras que se

cursan en la facultad, inspiradas y motivadas en la forma adecuada del crecimiento de la Nación Argentina, cuya pujanza brota de un resurgir esperanzado e irradiante, como lo enseña la Historia, con el renacimiento que sigue a toda época de caída, por prolongada que sea...”²⁹.

En cuanto a la carrera de Historia, los títulos otorgables serían los de Licenciado en Historia y Profesor de Historia, ambos con 5 años de duración³⁰. En los datos que ofrece el Departamento de Estadística, en el año 1975 la carrera de Profesor de Historia contaba con 25 alumnos, aumentando a 57 para 1976 y 46 en 1977, este último año tuvo 3 licenciados.

En cuanto la formación académica, los profesores que cursaron sus carreras durante la dictadura militar señalan lo matizado de su formación:

...nosotros fuimos formados con más hechos que ustedes; para que te des una idea, estuvimos formados en la tradición de la Academia, que era muy fáctica, parte de la tradición del revisionismo y parte de la renovación de Romero, que tenía mucho de Historia social, así que uno tomó un poco de esas cosas...³¹.

...en la época del 76 la onda estaba por todo lo que estuviera por fuera de la izquierda, yo cursé con el profesor Florencio Hubeñak, debe haber sido 79-80, te imaginás, larga una postura nacionalsocialista, quién le iba a decir algo, al contrario, era la época, era la corriente del momento...³².

Era época de desapariciones, persecuciones y cesantías. Entre los profesores cesantes, se encontraba el Prof. Jorge Pérez San Román, quien recuerda:

...los alumnos tenían un interés fantástico; probablemente yo traía cosas que no eran novedad, pero acá sonaban como algo que removía todo y fue una de las razones por las que tuve problemas con el rector... en la materia Antropología Filosófica es que empecé a dar temas como marxismo, corrientes progresistas del pensamiento católico, etc., que les interesaban muchísimo a los alumnos pero le preocupaban al rector; entonces llegaron las sugerencias de cambio de programa... y yo seguía dictando el mismo programa... hasta que me llama Cruz y me plantea en forma más clara lo que ya me había llegado indirectamente...³³.

Por medio de la cesantía se trataban de impedir teorías y enfoques que pudieran de algún modo perturbar el discurso oficial, al mismo tiempo que se procuraba en las universidades alejar la presencia de “sujetos subversivos”. A su vez, en el ingreso a la Universidad, se impusieron los cupos de admisión para los nuevos estudiantes, que para 1977 en Humanidades era de sólo 250 estudiantes, con un examen de ingreso que incluía las materias de Literatura e Historia³⁴.

Para ampliar las referencias sobre la formación que recibían los profesores de Historia para esta época, analizamos el primer plan de estudio de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades, de 1977, que se diseñó para la Universidad Nacional del Centro. Puede observarse allí que la carrera mantuvo su perfil inicial orientado hacia la docencia, dato que es corroborado por el nivel de exigencia de cada título: para obtener el título de Licenciado en Historia se debían aprobar las materias del plan de estudio y un curso de idioma, mientras que para el de Profesor de Historia se exigía, además de cumplimentar los requisitos antes mencionados, aprobar un Ciclo Pedagógico. Este espacio estaba compuesto por Fundamentos de la Educación, Conducción del Aprendizaje, Problemáticas Educativas, Estudios Socio-Pedagógicos del Adolescente, Metodología y finalmente Práctica de la Enseñanza. El total de materias tanto para el Profesorado como para la Licenciatura

ascendía a 29, y la carga horaria del total de las asignaturas del plan de estudio era de 4 horas semanales. Los profesores que integraban en ese momento el Departamento de Historia, en su gran mayoría, estaban vinculados a la docencia más que a la investigación. Sin embargo, existía una única excepción, nos referimos al Prof. Juan Carlos Vedoya, cuya producción estaba compuesta por una interesante serie de investigaciones publicadas en libros que pueden ser consultados en la actualidad en la biblioteca de la Universidad. De este modo, la estructura de la carrera, integrada en su mayor parte por docentes vinculados a la enseñanza de Historia en la escuela media, definía la orientación de ésta.

A fines de la década del setenta e inicios de los ochenta, se dan intentos de “normalizar” a nivel nacional las universidades. En el mes de abril de 1980 se sanciona una nueva ley universitaria número 22.207, que establece “en sus fines generales la formación de hombres a través de la universidad del saber, el desarrollo armonioso de su personalidad y la transmisión de la universidad de valores y métodos de investigación”. Además de la “búsqueda desinteresada de la verdad y el acrecentamiento del saber en un marco de libertad académica” y “la preservación, difusión y transmisión de la cultura y en especial del patrimonio de los valores espirituales y de los principios democráticos y republicanos que animan a la Nación”³⁵.

En lo que respecta a las disposiciones para cumplir con sus fines, las universidades deberán entre otras cosas:

*...desarrollar las cualidades de patriotismo, dignidad moral e idoneidad para la vida pública y privada procurando la educación general del nivel superior, estimulando la creación personal y el espíritu crítico*³⁶.

En el artículo 4 se establece para quienes ocupan los cargos de secretarios de universidades o facultades o departamentos:

*...deberán abstenerse de formular declaraciones públicas vinculadas a actividades políticas, partidarias o gremiales (...) también las normas para la participación estudiantil estableciendo que las universidades nacionales promoverán la participación de los alumnos en la vida universitaria preparándolos para su investigación responsable de la comunidad nacional, estimulando y orientando sus inquietudes culturales, sociales y cívicas (...) es ajena a los ámbitos universitarios toda actividad que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político, partidario, gremial, como asimismo la difusión o adhesión a concepciones políticas totalitarias o subversivas*³⁷.

Esta ley tenía ciertas similitudes con la promulgada en 1966 durante el gobierno del general Onganía³⁸. En síntesis, evidencia la intención de “utilizar” a la Universidad como reproductora de los valores tradicionales y como centro de formación de profesionales³⁹.

Etapas de transición

En la Facultad de Humanidades, por decreto N° 686, el Poder Ejecutivo de la Nación designó a la Prof. Elsa Beatriz Zubillaga de Arhex como decana sustituta del Dr. Ernesto Borga. En esos años comenzaron en la carrera de Historia los tibios intentos de acercar a historiadores vinculados al campo de la investigación. Algunos casos fueron la invitación a Leopold Genicot, medievalista, que

expuso por primera vez cómo utilizar la informática en el tratamiento de fuentes, y las visitas de Néstor Tomás Auza, quien impartió tres cursos sobre cómo manejar la fuente histórica, y de Mirón Guerin, historiador vinculado a la Historia de América colonial⁴⁰. En tanto, el Departamento de Historia incorporó a dos jóvenes historiadores, primeramente, en 1980, al profesor Norberto Álvarez, proveniente de la Universidad Nacional de la Plata, y al año siguiente al Dr. Eduardo Miguez, este último doctorado en Oxford. Estos historiadores pertenecían, como señala Luis Alberto Romero, a una generación que:

...se educó en la idea de que había un carrera por hacer, y que ella incluía habilidades y prácticas mal conocidas por quienes se habían formado en el clima más politizado de los sesenta. Fue esa mayor libertad respecto de los principios la que les permitió a las nuevas generaciones transitar con alguna libertad entre los distintos segmentos de la profesión y establecer nexos que, en términos de los principios declarados, hubieran parecido imposibles⁴¹.

Los dos historiadores recién llegados, integrantes de un Departamento en el cual eran todavía una minoría, tenían en común –según opina el Dr. Eduardo Miguez–:

...la aspiración de ser historiadores full time; en el resto del Departamento, había alguna gente que también tenía esa aspiración, pero había otros que en realidad hacían eso como podrían haber hecho otra cosa, daban en el colegio secundario (...) lo que hizo que tuviéramos peso en el Departamento fue simplemente intervenir en la reuniones y decir me parece esto y me parece lo otro, tal cita, tal comparación, y hay que agregar, reconocer en el caso mío, digamos, que siempre me trataron con mucho respeto por el hecho de que era la única persona que tenía un doctorado en una universidad con mucho prestigio y con una formación de Oxford...⁴².

Fue por esos años cuando el Departamento de Historia, por iniciativa de los integrantes “tradicionales” del mismo, inicia la reforma del plan de estudio de 1977. La misma arrojaría como resultado un “híbrido” que trataba de conciliar por un lado la formación que hasta ese momento se impartía en la carrera y por otro una formación que se adecuara a los nuevos requerimientos: incentivar la investigación.

El eje del plan era la Historia Argentina y Americana, tronco común para el Profesorado y la Licenciatura. Los criterios de cada una de las cátedras comprendían la articulación de los distintos aspectos de la vida histórica, política, militar y socio-económica-cultural, a fin de brindar una visión integral del proceso histórico. Otros de los objetivos de la reforma hacen referencia a las incumbencias de los títulos; en este caso el de la Licenciatura, que estaba vinculado a la investigación y como tal necesitaba de una formación técnica en la especialidad. Se incorporaron materias referentes a la investigación histórica, como Metodología Histórica, Seminarios de Investigación I, II, III, este último como requisito de tesis. Con respecto a la docencia, se introdujeron al plan: Didáctica General y Didáctica Especial. A partir de esas modificaciones, la carrera pasó a contar con un total de 29 materias, y de este modo, incipientemente, se comienza a privilegiar la Licenciatura sobre el Profesorado.

Es en este plan en donde se modifican las cargas horarias de las materias

Plan de 1977	Plan de 1983
Introduc. a la Filosofía 4hs Introduc. a la Literatura y expresión oral y escrita 4hs. Historia de la Cult. 4hs Sociología 4hs. Introduc. a la Historia 4hs	Introduc. a la Filosofía 4 hs. Introduc. a la Historia 4hs. Prehist. General y Americana 3 hs Historia Antigua I (Oriente) 4hs Hist. Antigua II (Grecia-Roma) 3hs
2do. Año Lógica y Metodol. de las Cs. 4hs Psicología General 4hs. Introduc. a la Econ. 4hs. Prehistoria General 4hs. Historia Antigua I 4hs. Historia de la Literatura 4hs	2do. Año Introd. a la Economía 4 hs Lógica y Metod. de las Cs. 4hs Historia Medieval 5hs Historia Moderna 5hs Etnohistoria Americana y Arg. 3hs
3er. Año Historia Antigua II 4hs. Historia Medieval 4hs. Historia del Arte I 4hs Historia Social y Econ. 4hs Etnográfica y Arq. Prehistóricas 4hs Historia de América I 4hs	3er. Año Teoría Política y Social 4hs Historia Contemp. I. 5hs Historia Americana I 4hs Historia Argentina I 4hs
4to. Año Historia Moderna 4hs Historia Social y Econ. Arg. 4hs Historia de América II 4hs Historia Argentina I 4hs Teoría e Historia de la Historiografía 4hs	4to. Año Historia Contemporánea II 5hs Historia Americana II 4hs Historia Argentina II 4hs Historia de la Liter. del área Hispanoamericana y Argentina 4hs

5to. Año
Historia contemporánea 4hs
Argentina II 4hs
Historia de la Literatura Arg. 4hs
Historia del Mundo de Postguerra 4hs
Metodología de la Investigación Histórica (con presentación de monografía) 4hs

5to. Año
Historia Argentina III 5hs
Historia Americana III 5hs
Historia Econ. y Social Arg. 4hs
Teoría e Historia de la Historiografía 4hs

*Para obtener el título de Licenciado se deberán aprobar las materias del plan de estudio y un curso de Idioma inglés o francés.

Para obtener el título de profesor se deberá cumplir con los requisitos antes mencionados y aprobar las materias del Ciclo Pedagógico

- Fundamentos de la Educación
- Conducción del Aprendizaje
- Problemática Socio-Pedagógica del Adolescente
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

*Para obtener el título de Profesor, además de aprobar el plan de estudio y un curso de Idioma inglés o francés deberán cursar

- Fundamentos de la Educación
- Psicología Evolutiva y Educación del Adolescente
- Didáctica General y Específica
- Práctica de la Enseñanza

Para obtener el título de Licenciado, además de cumplir los requisitos antes mencionados, deberán aprobar las siguientes asignaturas

- Metodología de la Investigación
 - Seminario de Investigación I
 - Seminario de Investigación II
 - Seminario de Investigación III
-

Los profesores que cursaron la carrera dentro de esta transición siguieron tomando como referente de la carrera la docencia, como lo especifica el siguiente testimonio:

...había elegido Historia y estudiaba la carrera; por el perfil de la carrera de esa época, yo estudiaba porque mi tarea iba a ser la docencia...⁴³.

De todas maneras, la transición les permitió observar las diferencias, ser un tanto críticos con la formación que recibían y advertir la distancia académica que existía entre aquellos profesores “tradicionales” y los que poseían una formación actualizada. Situación que se reflejaba a la hora de comparar cursadas. Uno de los alumnos de aquel momento nos señala:

...de estudiar con un librito de Kapeluz se pasó a tener una cantidad de bibliografía que era impensada hasta ese momento (...) lo cual implicó un cambio drástico, intelectualmente nos abrió otro panorama y nos permitió tener una formación que se podía equiparar a cualquiera de otra universidad...⁴⁴.

Esta convivencia “pacífica” dentro del Departamento de Historia, de los profesores tradicionales con los renovadores, generó algunas ideas:

...cuando nosotros (los docentes del grupo renovador) pretendimos formar un centro (de Historia) y no quisieron las autoridades de ese momento, entonces fundamos el grupo Población y Sociedad que no tuvo estructura, era un grupo de

investigación, empezamos a conseguir apoyos, digamos; esto era una cosa muy chiquitita, algunos alumnos se empezaron a vincular, hay una o dos camadas de alumnos que estaban trabajando con nosotros en la Universidad; los alumnos enseguida se sintieron identificados por la forma en que hacíamos Historia y por el hecho de que éramos más jóvenes y teníamos una relación personal...⁴⁵.

Esta lucha dentro del campo⁴⁶ del Departamento de Historia hizo que cada grupo diferenciara el capital cultural específico que sería necesario para pertenecer a uno u a otro grupo.

Una de las primeras estrategias⁴⁷ académicas del grupo renovador fue la constitución de este equipo de investigación, y luego se efectuaría la estrategia política mediante los contactos que establecieron el Prof. Norberto Álvarez y el Dr. Eduardo Miguez⁴⁸ con las autoridades normalizadoras. A partir del restablecimiento de la democracia en 1983, rápidamente las universidades nacionales fueron intervenidas, mediante la ley 23.068 de Normalización de Universidades, restituyéndose los estatus universitarios de 1966. Por esta razón, el Dr. Miguez sería el encargado de conducir la normalización en la Fac. de Ciencias Humanas, mientras que el Prof. Norberto Álvarez ocuparía el cargo de director del Departamento de Historia. Quienes asumieron esas responsabilidades, estaban convencidos de que su misión era convocar a los mejores⁴⁹. Y serían los concursos la metodología por la cual se instrumentó la convocatoria a quienes tenían las posibilidades de ocupar esos cargos. Esta metodología tuvo sus resistencias y conflictos, como lo señala el propio Dr. Eduardo Miguez:

...el gran conflicto se armó después de los resultados de los primeros concursos y de la impugnación a la ex decana de la Facultad de Humanidades. (...) Eso llevó a una impugnación generalizada de la normalización por parte de un sector amplio de los docentes. Ése fue el gran conflicto, que fue bastante duro. Pero ahí el Centro de Estudiantes me apoyó mucho, otros grupos de docentes me apoyaron, también un grupo de docentes peronistas, lo cual fue importante porque, si bien yo no era radical, la gestión estaba vinculada al radicalismo. (...) Fueron muchos más los docentes que se fueron sin concursar que los que se fueron porque perdieron el concurso⁵⁰.

Mediante los concursos se evaluaban no sólo las cualidades personales sino maneras de entender la profesión⁵¹.

Aquí hay que destacar la posición del Centro de Estudiantes frente a la situación. Según un dirigente estudiantil de esa época:

...para un grupo de estudiantes, no para todos, para un grupo de 4to. y 5to. año, ellos (Norberto Álvarez y Eduardo Miguez) empezaron a aparecer como el tipo de profesor e investigador que queríamos ser, sin que nosotros tuviéramos muy en claro lo que ello significaba; lo que pasaba era que había cambiado el clima de la época, aparecía un cambio de paradigma nuevo (...) pero había algo determinante, que asociábamos a los profesores que habíamos tenido en ese momento con el proceso (...) para nosotros el hecho de que hubiera dado clases durante el proceso o estuviera dando clases durante el proceso indicaba que era procesista; entonces nosotros queríamos un cambio como todo el mundo en ese momento, fue un año de decisiones rápidas. Nosotros habíamos comenzado a trabajar en el 82, incluso antes de la Guerra de las Malvinas. Después de la Guerra de las Malvinas se aceleraron los tiempos, entonces la cosa era más sencilla: subirse al carro de la democratización; antes de la guerra no era tan fácil. Entonces, ya conociéndolos a Norberto y a Eduardo, era muy claro lo que nosotros queríamos, sin estar muy definido todavía para nosotros; ellos buscaban apoyo...

Para otro dirigente:

...había un consenso muy fuerte de que la Universidad había sido vaciada durante la dictadura y de que el área más devastada había sido la investigación, entonces se evaluaba todo, pero te digo que tenía fuerte hincapié en la realización de posgrados y sobre todo la investigación (...) pero para nosotros era evidente, evidente para la dirigencia estudiantil, no sé para la totalidad de los estudiantes; sí se me ocurre, sí, sí, era notorio, sería injusto decir que todos los docente eran malos, eso sería injusto, jamás haría una afirmación en ese sentido, pero globalmente hablando, sí había docentes malos (...) entonces la idea era fomentar la investigación, pero obviamente que a nadie se le pasaba por la cabeza ser sólo investigador. Por eso estaba pegado a la docencia...

Es decir que la participación del Centro Estudiantes, para sus principales dirigentes, era política y luego académica, demandando que la formación de la carrera dejara de ser reproductora para transformarse en constructora del conocimiento.

Para los encargados de llevar a cabo los concursos: “(les) dio la oportunidad de trabajosamente tratar de construir un equipo de historiadores en Tandil”⁵². De este modo, comenzó a perfilarse una nueva orientación de la carrera que pondría el acento en la investigación, dejando en segundo plano a la docencia.

Para cumplir con ese objetivo, se invitó a quienes tenían el perfil que se acercaba a esa forma de entender la profesión. Recuerda el Dr. Eduardo Míguez:

...invitamos primero a Daniel Santamaría, pero la reapertura de la Universidad de Luján lo tentó más en aquel momento. Años después, sin embargo, Daniel se sumaría por una breve temporada a nuestro equipo. Samuel Amaral nos sugirió entonces el nombre de Zacarías Moutoukias, que luego de haber terminado en L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, esperaba en París una oportunidad en el mundo académico. Nuestro llamado telefónico lo tentó, y poco después se sumó al equipo. Para cubrir Historia Medieval recurrí a mi antiguo compañero de estudios, y entonces discípulo de Reyna Pastor, Carlos Astarita, más tarde reemplazado por Carlos Calderón. Luis Alberto Romero nos sugirió los nombres de Susana Bianchi y Raúl Mandrini, quienes desde entonces trabajan con nosotros. En una oportunidad en la que Juan Carlos Garavaglia pasaba por Buenos Aires, le dije que si quería volver de México podía ofrecerle un cargo. Él no sólo aceptó mi oferta, sino que me propuso que sumáramos también a quien era además su alter-ego historiográfico en sus trabajos sobre México, Juan Carlos Grosso (...) se sumaron también Graciela Malgesini y Antonio Manna...⁵³.

Etapas de renovación

De este modo, con un Departamento conformado por historiadores profesionales, eliminadas las resistencias, se llevó a cabo la efectiva reforma del plan de estudio en 1985 y con ella la definitiva reelaboración de la orientación de la carrera. El plan del 85 introduce cambios significativos. Con respecto a las asignaturas, se crea un área de Americana, de esto se traduce la especialización hacia estudios de sociedades americanas y argentinas. La cantidad de materias asciende a 32, se prevé unificar las dos carreras (Profesorado y Licenciatura), y de esta manera se trata de superar la escisión tradicional y arbitraria entre investigación y docencia. Así, según este plan, los egresados estarían en mejores condiciones para afrontar un complejo mercado de trabajo, lo que permitiría “desterrar al profesor ‘repetidor’ de información... creemos que los mejores docentes son aquellos que al mismo

tiempo son ‘productores de conocimiento’⁵⁴. Otra novedad la constituye la modalidad de cursadas cuatrimestrales en algunas materias. Se reduce la parte de dotación de las cátedras y cargas horarias destinadas a la enseñanza “de manera tal que la estadía de los alumnos en la Facultad devenga en trabajo efectivo; implementar, con mayor asiduidad, las clases teórico prácticas (...) De esta forma se podría, con menos personal, tal vez de mayor dedicación (...) cubrir más eficientemente las tareas de aula y destinar mayores recursos humanos y materiales a la investigación”⁵⁵. Se desdoblan las materias que correspondían al campo metodológico para responder a una mejor formación investigativa. Se introducen seminarios de actualización. Existe un ciclo de especialización en el que se incorporan las mayores modificaciones, el ciclo se articula en torno a cursos teóricos – instrumentales, de teoría, técnicas y metodología de la investigación histórica y seminarios de especialización. El eje de este plan es la investigación, incentivada, a su vez, por un contexto en el cual diferentes organismos –Conicet, convenios con otras instituciones– expandirían el sistema de becas y subsidios a la investigación.

Al año siguiente, en 1986, se asiste a la fundación del Instituto de Estudios Histórico-Sociales, IEHS, institución que nucleará a los investigadores y que publicará el *Anuario IEHS*, cuyo primer objetivo sería transmitir “investigaciones que en este momento se estén desarrollando en el marco del Instituto. Ello no significa (...) no albergar estudios de investigaciones ajenos al centro”⁵⁶. Es decir que se da una separación entre las funciones docentes y las de investigación. La producción de conocimiento se realiza en el Instituto y se la comunica a otros académicos del campo científico. Se culmina de esta manera el proceso que se había iniciado con aquel incipiente “grupo chiquitito” de investigación.

Así, los profesores que iniciaron su carrera con este nuevo plan se formaron en torno al perfil de la investigación, vieron redefinida la orientación de la carrera y un “nuevo” campo de posibilidades de inserción, que los acercaba a la investigación y los alejaba de la docencia media. A ello se refiere el siguiente testimonio de un docente que cursó durante esa época:

...yo no tenía el modelo de salir a dar clases en la escuela secundaria, mis expectativas por ahí hubieran sido otras, dedicarme a la investigación, ésa hubiera sido mucho más interesante para mí...⁵⁷.

La práctica de investigación interioriza reglas y comportamientos; estos docentes consideraban la posibilidad de dedicarse a la investigación, obtener un cargo y acceder a una beca. Sin embargo, estas expectativas no se condecían con la “realidad” de ese campo; en primer lugar porque los lugares que existían ya habían sido ocupados por aquellos que se habían formado en la etapa de transición y que, paradójicamente, habían elegido en un principio la formación docente. Fue ésta la primera “frustración” generada dentro del ámbito universitario, la que hizo que estos docentes abandonaran esta orientación que brindaba la carrera de Historia y vieran como otra posibilidad la de escoger la docencia. Dentro de este contexto el siguiente testimonio es ilustrativo:

...caí un día por la asamblea y me dieron tres horas, ése fue mi comienzo⁵⁸.

Ese “caer” en la asamblea⁵⁹ nos da la impresión de que, al no poder “pertenecer” al campo de la investigación, se pensaba como alternativa laboral el campo de la docencia media, que no era el

deseado, pero que al fin al cabo les daba la posibilidad de incorporarse al campo laboral del sistema educativo de la enseñanza media. En ese momento aún existía la posibilidad de insertarse en la escuela media, pero estar dentro del sistema educativo implicaba un nuevo desafío. Estaban mejor formados científicamente que promociones anteriores, sin embargo se sentían poco eficientes en la forma de transmitir lo que sabían en la clase, como lo demuestran estas palabras:

...pensé que la función docente no era otra cosa que ser el transmisor del contenido, que esto iba enseguida a generar algo, me empecé a dar cuenta de que no era así y del fracaso que era como docente...⁶⁰.

Situación ésta que no fue privativa de esta promoción, sino que también se extendió a las promociones siguientes. ¿Por qué, si científicamente la formación se había ido mejorando, los docentes no se sentían capacitados para poder transmitir todo lo que habían aprendido durante sus años de formación? Una posible respuesta es el modelo tradicional de docente con el cual estos profesores se formaron. En el ámbito universitario, quien dispensa el conocimiento es el profesor, da su clase; el alumno toma apuntes y sus intervenciones son escasas, salvo alguna pregunta o en los prácticos en los cuales las clases son un poco más activas. Es lógico que la mayoría de los docentes tienda a reproducir en los primeros años ese modelo. Sin embargo, en la práctica este modelo no es compatible con la realidad educativa que encuentran los docentes. Estas promociones, como las que le siguieron, coinciden en afirmar que las materias de las áreas Pedagogía y Didáctica correspondientes a la formación docente “son materias que están para cubrir baches”⁶¹; “se ha hecho hincapié en el contenido; pero la parte pedagógica muy poco y sobre todo, yo te diría, la parte didáctica, eran materias como de segunda”⁶²; “cuando yo cursé, te daban un Pedagogía y Didáctica muy teóricas, muy formales, de no ir al campo a ver qué pasa”⁶³.

Esta concepción estaba generalizada dentro del universo docente y también dentro de la carrera de Historia. A principio de los años noventa comienzan a escucharse los primeros reclamos estudiantiles en torno a la duración de la carrera y al obstáculo que significaba la tesis de Licenciatura para graduarse. El estudiante de Historia, además de completar todas las materias con sus respectivos finales, debía realizar la tesis de Licenciatura. Etapa de reformulación

La idea con que fue concebido el plan de estudios del año 85, que proponía la unificación de los títulos para terminar con la división tradicional entre la docencia y la investigación, mostró con el tiempo sus limitaciones. Estos docentes necesitaban el título de profesor que los habilitara para la docencia. Ante estas inquietudes, se asiste a la reformulación del plan de estudio que propone otorgar una mayor flexibilidad. Se toma la decisión de separar los títulos de Licenciatura y de Profesorado. El objetivo que se perseguía era elevar la calidad de la formación del docente. Su estructura seguía siendo areal y mantenía el sistema de cursadas cuatrimestrales, exceptuándose la de Didáctica de la Historia y Práctica de la Enseñanza. Para el Profesorado el total de asignaturas era de 27, mientras que para la Licenciatura era de 26 y una tesina. Si bien esta reformulación permitió a cierto número de docentes recibirse de Profesores de Historia y solucionar el problema laboral de una manera práctica, les quedaba pendiente la realización de la tesis de Licenciatura, orientación por la cual muchos de ellos habían iniciado esta carrera. Sin embargo, y a pesar de esta modificación, la orientación general de la carrera continuaba privilegiando a la investigación. No había habido

una debate real en el que se discutieran con profundidad las reformulaciones en torno a la formación del Profesorado. En los años siguientes, las nuevas promociones de docentes optaron por recibirse primeramente de profesores, aunque existen algunos casos en que hicieron lo contrario. En el caso de aquellos que priorizaron la docencia, se han encontrado con que el sistema educativo del nivel medio desde hacía algunos años ya presentaba una cierta saturación de la oferta docente, y últimamente se ha agravado, obligando a muchos a viajar a otras localidades a ejercer⁶⁴. Esta sobreoferta de docentes provocó una desvalorización del título de Profesor. A fines de los noventa, esta situación se complicó con la implementación de la Ley Federal de Educación⁶⁵ y la Ley de Educación Superior⁶⁶, afectando de la siguiente forma a los Profesores de Historia y a sus egresados: un docente egresado del área de Ciencias Sociales (título que otorgan los Institutos de Formación Docente) puede cubrir las horas que tradicionalmente correspondían al profesor de Historia. Esto provoca que los profesores de Historia vean cada vez disminuida la oferta laboral. Es en este contexto que se produce un nuevo reclamo de los estudiantes de 4to. y 5to. año de la carrera de Historia, demandando sobre cuál sería la posición que adoptaría la carrera en vista de este panorama “sombrio” que presentaba en el campo educativo. Además se le agregaba a esta demanda la cuestión de la incumbencia profesional del título. Mediante asambleas, las distintas representaciones que componían la carrera (docentes, estudiantes y demás) discutieron estos temas lográndose encontrar algunos puntos en común, que se vieron reflejados en la nueva reforma del plan de estudios. De esta forma, el nuevo plan de estudios de 2000 tiene para tanto el Profesorado como para la Licenciatura en Historia el siguiente perfil: formar profesionales de la Historia, con capacitación para comprender y enseñar los conocimientos producidos por la disciplina, incluyendo específicamente la docencia en la escuela media, y con una dotación de conocimientos básicos del proceso de producción de nuevos conocimientos. Además tiene el propósito de formar graduados/as capaces de aplicar el instrumental de comprensión de la realidad que provee el pensamiento histórico a fines más amplios, externos al estricto marco disciplinario, y que contribuyan al desarrollo social. Incumbencias profesionales del Profesor de Historia: habilita para la docencia media y superior (universitaria y no universitaria) en sus distintas modalidades. Incumbencias profesionales del Licenciado en Historia: habilita para la investigación y la docencia universitaria. El presente plan se propuso como objetivos dotar a los alumnos de:

- Un arsenal intelectual crítico propio de una buena formación universitaria.
- Una formación básica para la explicación y la comprensión del desarrollo de los grandes procesos históricos y de sus diferentes niveles de análisis (demográfico, económico, social, político, cultural, etc.).
- Una capacitación adecuada para abordar la profundización del conocimiento de problemas históricos específicos.
- Una capacidad crítica que permita el análisis y la contraposición de diferentes interpretaciones historiográficas.
- Un conocimiento básico de los aportes que las distintas disciplinas sociales sistemáticas hacen al conocimiento histórico.
- Un conocimiento básico de los problemas epistemológicos, conceptuales y metodológicos de la disciplina.

- Elementos metodológicos y técnicos esenciales para la producción de nuevos conocimientos.
- Elementos pedagógicos y didácticos esenciales para la práctica profesional en las distintas modalidades de la enseñanza.
- Una sólida capacitación que permita a los graduados competir idóneamente, tanto a nivel nacional como internacional, en el desempeño profesional, así como para iniciar la formación de posgrado.
- Una formación crítica que permita a los graduados vincular su quehacer con los problemas y las necesidades que plantea la realidad –social, económica, política y cultural– tanto nacional como regional.

En cuanto a la organización, se presentan las siguientes modificaciones: se incorpora un enfoque interdisciplinario con Introducción a la Sociología, Introducción a la Geografía, Introducción a la Economía e Introducción a la Filosofía. Desde el segundo año se incorporan materias del eje pedagógico dándole una continuidad a lo largo de los próximos dos años de carrera. Los estudiantes de la Licenciatura cursan las mismas materias, con la excepción del eje pedagógico y didáctico, y como último requisito existe una tesina de Licenciatura. De este modo se trata de que la formación del egresado en la carrera de Profesorado de Historia se centre en los objetivos fijados en el contexto educativo del Tercer Ciclo de EGB y Polimodal, sin descuidar por ello el perfil de investigador del egresado. Finalmente, queda pendiente incluir en la reforma del plan de estudios el tema de la inserción laboral del egresado. Hoy día sabemos que a quien finaliza la carrera le cuesta poder insertarse en el mercado laboral debido a la sobreoferta de profesores, agravada aún más con la reforma de la Ley Federal de Educación, que les da las mismas atribuciones que tiene un profesor de Historia a egresados de otras áreas.

A modo de conclusión

A lo largo de estas páginas hemos descrito, analizado y explicado la formación de los docentes de Historia en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Hemos reconstruido las distintas configuraciones que se dieron a lo largo del tiempo. Esto nos ha permitido reconstruir la dinámica de la formación de las diferentes promociones de profesores, evocando las “obligaciones” que la entidad universitaria tenía en cada momento histórico. Obligaciones que, en un principio, estuvieron vinculadas al contexto local y regional, que de alguna manera guiaron la formación del Instituto Universitario Tandil, haciendo hincapié en la existencia de un mercado laboral vinculado a la docencia media. De este modo, la docencia media sería el primer referente de la formación de las primeras promociones de profesores de Historia. Sin embargo, este referencial que se extendería hasta principios de los ochenta, se fue paulatinamente reconvirtiendo a partir del proceso de normalización que se llevó a cabo con la llegada de la democracia en 1983.

La carrera de Historia se orientará, entonces, al campo científico y adquirirá un perfil más “profesional”. En adelante será la investigación la que se impondrá por sobre la orientación de la docencia media. La misma perdurará por sobre las distintas modificaciones realizadas, teniendo en cuenta que el acceso al campo de la investigación, si bien está abierto hacia todos los egresados, sólo

es posible para unos pocos, mientras que la docencia es la alternativa destinada para la totalidad de los egresados. La escuela pública es el espacio que, a pesar de estar saturado, todavía hoy sigue siendo el ámbito al cual se dirigen los egresados.

Finalmente, si bien este trabajo nos permitió reconstruir la formación de los profesores de Historia, aún queda por hacer un análisis más profundo sobre su formación académica. Esto es, analizar los contenidos de los diferentes programas de las asignaturas. De este modo podremos profundizar un aspecto que hemos tratado inicialmente, pero que debido a las limitaciones de las fuentes es un tema pendiente que prontamente será objeto de nuestro análisis.

¹ En el siguiente gráfico se puede apreciar el detalle de la muestra:

Año de Egreso	Egresados	Entrevistas
1970	2	1
1975		1
1976	2	
1978	5	2
1980	3	2
1981	7	
1982	2	
1983	2	
1984	2	2
1985	10	1
1986	9	3
1987	4	
1988	4	1
1989	4	1
1990	11	2
1991	6	2
1992	2	1
1993	3	1
1994	10	3
1995	4	2
1996	6	2
1997	2	1
1998	3	1
1999	3	1

En el año 1970 hubo 2 egresadas de la Universidad de Tandil.

En 1975 no poseemos los datos de los egresados; pudimos entrevistar a una de ellas, pero ya no ejerce.

En 1976 se recibieron 2; no pudimos establecer contacto con ninguna de ellas.

Con el año 1981 nos pasó lo mismo, no pudimos entrevistar a ningún egresado

En el año 1982 egresaron dos, una de las egresadas no vive en Tandil y la otra docente no se dedica a la docencia en el secundario.

En 1983 no pudimos entrevistar a los egresados.

En 1987 no pudimos entrevistar a los egresados.

² Entendiéndose por ello el año 2000.

³ Un año después, el diputado Carlos Adrogué concedía plena autonomía a la Universidad, aproximándola más a la situación jurídica de las provincias que a la de un

organismo administrativo. La propia Universidad dictaría sus estatutos con fuerza de ley, nombraría su personal y ejercería su jurisdicción interna en última instancia.

⁴ Señala al respecto Augusto Pérez Lindo (...) con la destitución del general Leonardi en noviembre de 1955, la restauración reformista en la Universidad nace bajo los auspicios de un liberalismo antiperonista que creyó con funesta miopía política en la exclusión y la reeducación forzada de las clases populares”, en Pérez Lindo, A. (1985). *La Universidad Política y Sociedad*, Eudeba, p. 131.

⁵ Los docentes de este instituto compartirán con el director del mismo la idea de fundar una Universidad Privada. El Dr. O. Zarini, una de las figuras sobresalientes en este proceso, tenía una amplia trayectoria en el campo educativo. A nivel local, fue maestro, profesor de inglés, en 1946 fue designado profesor de idioma inglés por la Secretaría de Aeronáutica en la base Aérea Militar Tandil y en 1948 por la Secretaría de Guerra en el Comando de la Tercera División de Caballería. Ese mismo año fue elegido presidente de la Federación Estudiantil de Tandil. Fue profesor de la Escuela Normal Mixta, de la cual había egresado, abogado recibido en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, profesor de la Escuela Nacional de Comercio. A nivel provincial, en 1958, fue designado letrado de la Subsecretaría dependiente del Ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires. A nivel nacional, entre 1959 y 1962 fue presidente de la Unión de Educadores Nacionales y luego Provincial. Su figura es clave para comprender el camino que va a seguir esta primera parte de la etapa fundacional, los contactos y el conocimientos adquirido en el sistema educativo le permitirán ser un “visionario” con respecto al lugar que tendrá Tandil dentro de este proceso, no sólo dentro de la comunidad tandilense sino fuera de ella. En ese entonces Tandil era la tercera ciudad del interior de la provincia en demografía y potencialidad, “polo de desarrollo” por ley provincial y centro de gravitación para una amplia zona del centro-sudeste bonaerense. Para ampliar sobre el tema véase: Pérez, Daniel. (1975). *La Universidad de Tandil. Historia de un esfuerzo*. UNCPBA, Tandil.

⁶ En 1962 se desarrollaron cursos de carácter regular: Sociología a cargo del Dr. Zarini; Filosofía de la Educación y Pedagogía a cargo de la profesora Elsa Marinelli de Fernández; Introducción a la Psicología por el Prof. Francisco Serrano; Introducción a la Filosofía por la profesora Elsa Zubillaga y Estructura y Dinámica del Organismo Humano a cargo de los doctores en medicina Lisardo Cabana, Gilberto Urceley, Pedro Cereseto, Enrique Gaspari y Justo Saligari, habiendo clases especiales, ese año, a cargo de Mons. Luis J. Actis y del prof. Armando Asti Vera. Datos extraídos de los archivos de la Universidad de Tandil.

⁷ El sistema universitario privado comienza a desarrollarse a partir de la promulgación de la ley 14.557, la ley Domingorena. El objetivo declarado es asegurar la libertad de enseñanza; los promotores de las nuevas disposiciones, la Iglesia y el gobierno de Frondizi eran los principales actores que se beneficiarían,

aunque, como señalara Pérez Lindo: “El impacto positivo de la creación de universidades privadas fue la apertura de las nuevas posibilidades ideológicas, sociales, profesionales y académicas. El sistema universitario se amplió y se diversificó, permitiendo captar una mayor parte de las demandas educativas de la población. En muchos casos la universidad privada se ajustó con mayor sentido social a las instituciones laborales y sociales de sus estudiantes”, en Pérez Lindo, A. *Op. cit.*, p. 138.

⁸ Es en esta época que se lleva a cabo a nivel nacional la renovación cultural que tiene como principal foco la Universidad. “(...) La designación en 1955 de José Luis Romero como rector de la Universidad de Buenos Aires marcó el rumbo de los diez años siguientes. (...) En las Ciencias Sociales –una idea de por sí moderna– la modernización se asoció a dos nuevas carreras: Psicología y Sociología”, en Romero, Luis Alberto (1994). *Breve de la Historia Contemporánea Argentina*, Fondo de Cultura Económica, p. 218.

⁹ La forma legal que adoptó fue la Universidad de Tandil, siendo sometida a la instancia de autorización oficial por la Dirección Nacional de Altos Estudios en 1968, obteniendo el reconocimiento provisorio y en 1973 el definitivo.

¹⁰ Pérez, Daniel. *Op. cit.*, p. 16.

¹¹ *Ídem*, p. 17.

¹² Para esta parte del proceso carecemos de información acerca de los planes de estudio del Instituto Universitario de Tandil.

¹³ Sujeto 1 pregunta a) sus expectativas en torno a la carrera.

¹⁴ Sujeto 2 pregunta a) sus expectativas en torno a la carrera.

¹⁵ En cuanto a la validez de los títulos de la nueva institución, en tanto que, mediante el artículo 28 del decreto 6.403/55 se declaraba que “la iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos”, en Pérez Lindo, A. *Op. cit.*, p. 139.

¹⁶ Pérez Lindo. *Op. cit.*, p. 142.

¹⁸ Sujeto 3 pregunta b) cuál era la formación académica.

¹⁹ El revisionismo histórico nace en la crisis económica de 1929 y política de 1930. En el cual señalara Halperin Donghi: “El Estado argentino aparecía consagrando cambios que en el pasado habían permanecido ajenos a sus esferas de decisiones; para sus críticos, el Estado argentino arbitraría entonces a favor de los intereses extranjeros (...) el predominio de un grupo caracterizado por la persistente fe en nociones erróneas y nocivas que lo llevan a valorar lo extranjero contra lo autóctono: la España monárquica y católica (...) La crítica de la política seguida por el gobierno conservador frente a la crisis llevaba así al descubrir y reivindicar la acción de Rosas. (...) Estos primeros revisionistas se orientaban ideológicamente a Murras y a la crítica de los aspectos democráticos, más aún, liberales de la tradición revolucionaria. (...) En 1939 comienza su publicación la

Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, en la cual la tarea de rehabilitación y demolición de reputaciones históricas comienza a ser en efecto un aspecto rutinario y permanente. (...) La revolución de 1943 y su desenlace en 1946 significan un drástico cambio en el clima político (...) aun sin identificarse por entero con el peronismo, el revisionismo debía beneficiarse de todos modos con la disrupción que éste había provocado en los centros defensores de una ‘historia oficial’”, en Halperin Donghi, Tulio (1970). *El revisionismo argentino*, Siglo Veintiuno Editores SA, pp. 11, 12, 13, 14, 31, 32. En esta época, 1966-70, indica Diana Quatrocchi-Woisson: “Los revisionistas continúan su actividad fuera del mundo académico y universitario. Varios de entre ellos encontrarán refugio en centros de enseñanza privados, sobre todo colegios y universidades católicas. (...) Los aires contestatarios y los impulsos cuestionadores de los ’60 dan nuevo aliento a las tendencias revisionistas. Una generación aún vuelve a apoderarse del pasado y del objeto de Rosas, y sus producciones obtienen un éxito resonante en el gran público”, en Quatrocchi-Woisson, Diana (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Emecé Editores, pp. 317-318.

¹⁹ Sujeto 4 pregunta b) cuál era su formación académica.

²⁰ Pérez Lindo, A. *Op. cit.*, p. 156.

²¹ Como lo demuestra la siguiente nota de un diario local: Universidad nacional o privada.

“(…) El pueblo de Tandil casi no se enteró de los detalles de la gestiones realizadas por las autoridades de la Universidad privada local ante el ministro de Educación, Dr. Ivanishevich; sólo se supo en forma extraoficial que se les dijo a los visitantes: ‘Sigan como hasta ahora que ustedes son un modelo ...’. Algo así como sacarse de encima el compromiso con mayores elegancias.

”Lo grave es que burócratas universitarios locales se han creído semejante halago, sin detenerse a meditar siquiera que ello podría ser una maniobra para detener la concreción de los objetivos que establece la ley de creación de la Universidad Nacional del Centro.

”Sí se sabe, no obstante, que algunos miembros docentes y los estudiantes tienen bien claro cuáles serán los pasos a seguir para que la Universidad privada en Tandil se transforme en polo principal de la UNC”. En diario *El Eco* de Tandil, 7 de enero de 1975.

²² Diario *El Eco* de Tandil, 8 de enero de 1975.

²³ Pastor, Nancy (1999). *Aportes para una Historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria, UNCPBA, p. 69.

²⁴ Diario *El Eco* de Tandil, 28 de febrero de 1975.

²⁵ Pastor, Nancy. *Op. cit.*, p. 73.

²⁶ Datos obtenidos de la entrevista realizada a Zulema Grandinetti de Cagliolo, en Pastor, Nancy. *Op. cit.*, p. 85.

²⁷ Pastor, Nancy. *Op. cit.*, p. 73.

²⁸ Pastor, Susana (1993). *Memoria de la Universidad*. Dirección Despacho General, Secretaría General, UNCPBA, p. 7.

²⁹ Memoria UNCPBA, 1977.

³⁰ Ese mismo año, entre las actividades académicas fuera de la Facultad, se señala la participación de la profesora Ana Mauco (Historia), que representó a la Universidad en el *IV Congreso Nacional y Regional de Historia*, en el cual presentaron trabajos los profesores de Historia Juan Carlos Vedoya, Ana Mauco, Cristina W de Lucchesi y Zulema G. de Cagliolo. En investigación se destacaba la labor de Juan Carlos Vedoya; la postura historiográfica de este profesor puede ubicarse dentro del revisionismo, focalizando su análisis en las cuestiones económicas. En actividades de extensión cultural y universitaria, la Facultad desarrollaría una serie de eventos, por ejemplo, en el mes de mayo el contralmirante Jorge A. Fraga disertó sobre “Programa político y económico de la Antártida”. Por su parte, la Prof. Marta S. de Giachetti disertó sobre “Una hora en el Museo del Prado”, tema en el que se había especializado. Y también integraron el programa de extensión el discurso del Prof. Jorge L. Jiménez sobre “Metodología de la enseñanza de las Ciencias Sociales en las escuelas primarias” y el del Prof. Héctor Brunamontini sobre “Nihilismo y esperanza en el pensamiento antropológico contemporáneo”.

³¹ Sujeto 5 pregunta b) su formación académica.

³² Sujeto 6 pregunta b) su formación académica.

³³ Entrevista a Pérez San Román, en Pastor, Nancy. *Op. cit.*, p. 86.

³⁴ *Boletín informativo de la UNCPBA*, N° 2, octubre de 1976.

³⁵ Ley Universitaria 22.207.

³⁶ *Ídem*.

³⁷ *Ídem*.

³⁸ La ley 17.245, Ley Orgánica de las Universidades, trataba de conciliar los fines de la autonomía de la Universidad con los imperativos del gobierno militar. En su artículo 2 señala “la formación plena del hombre a través de la Universidad del saber y del desarrollo armonioso de la personalidad; la formación de universitarios capaces de actuar con responsabilidad y patriotismo al servicio de la nación; la investigación de la verdad (...) la preparación de profesionales (...) la preservación, difusión y transmisión de la cultura y en especial del patrimonio común de valores espirituales de la nacionalidad (...)”.

³⁹ Ver Pérez Lindo, A. *Op. cit.*, p. 186.

⁴⁰ Debemos agradecer estos datos al Prof. Gabriel Huarte.

⁴¹ Romero, Luis Alberto (1996). “La historiografía Argentina en democracia: los

problemas de la construcción de un campo profesional”. *Entrepasados* Nº 10, p. 96.

⁴² Información extraída de la entrevista con el Dr. E. Miguez sobre cómo fue su inserción en la Universidad Nacional del Centro.

⁴³ Sujeto 7 pregunta a) cuál eran sus expectativas en torno a la carrera.

⁴⁴ Sujeto 8 pregunta b) su formación académica.

⁴⁵ Entrevista con E. Miguez sobre cómo inician y se hacen cargo de los principales cargos de la renovación.

⁴⁶ Para Pierre Bourdieu, “(...) el campo, en tanto que estructura de relaciones objetivas entre posiciones de fuerza, sostiene y orienta las estrategias por las cuales los ocupantes de esas posiciones buscan, individual o colectivamente, salvaguardar o mejorar su posición e imponer el principio de jerarquización más favorable a sus propios productos”, en Eribon Didier. “Entrevista a Pierre Bourdieu” (1990). *La Lógica de los campos*, p. 7.

⁴⁷ Tomamos la definición de estrategia de Michel de Certeau: “(...) llamo ‘estrategia’ al cálculo de relaciones de fuerza que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y poder es susceptible de aislarse de un ambiente. La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como lugar propio y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad”, en De Certeau, Michel. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer*. Univ. Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, p. XLIX.

⁴⁸ El Dr. Miguez recuerda que: “(...) cuando arrancó el alfonsinismo, Norberto (Álvarez) tenía una vinculación con radicales de La Plata y aquí comenzó a hablar con radicales, yo empecé a tener contactos con ellos, más por cuestiones personales, cotidianas, incluso yo con Juan Carlos Pugliese, cuando fue lo de las Malvinas, me pidieron que hiciera algo y, bueno..., yo daba una charla sobre las Islas Malvinas y en la misma charla participaba Juan Carlos Pugliese, o sea que mi contacto con Pugliese fue así, porque viajábamos; esa charla se dio aquí, en las Flores, en Olavarría y se dio en varios lugares más; viajábamos juntos para dar esa charla y ahí empecé a tener relación con Juan Carlos. Norberto tenía relación con Ani Machiavelli, qué sé yo, que fue el grupito que una vez que gana el alfonsinismo, gana las elecciones, empieza a tener cierto tipo de injerencia (...)”.

⁴⁹ Romero, Luis Alberto. *Op. cit.*, p. 95.

⁵⁰ Entrevista al Dr. Eduardo Miguez en Pastor, Nancy. *Op. cit.*, p. 143.

⁵¹ Romero Luis, Alberto. *Op. cit.*, p. 96.

⁵² Miguez, Eduardo (2000). Presentación en *Anuario IEHS* Nº 15, Tandil, p. 8.

⁵³ Miguez, Eduardo. *Op. cit.*, p. 8.

⁵⁴ De esa manera aparece en el plan de 1985.

⁵⁵ Ítem Cambios Generales del plan de estudios de la carrera de Historia de 1985.

⁵⁶ Presentación del *Anuario IEHS N° 1*, Tandil, 1986.

⁵⁷ Sujeto 9 pregunta a) sus expectativas en torno a la carrera.

⁵⁸ Sujeto 10 pregunta a) sus expectativas en torno a la carrera.

⁵⁹ Se llama asamblea a la instancia por la cual, mediante acto público llevado a cabo en la dependencia de la Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As., se realiza el otorgamiento de las horas correspondientes a los diferentes establecimientos educativos.

⁶⁰ Sujeto 11 pregunta b) su formación académica.

⁶¹ Sujeto 12 pregunta b) su formación académica.

⁶² Sujeto 13 pregunta b) su formación académica.

⁶³ Sujeto 14 pregunta b) su formación académica

⁶⁴ Para ingresar a la docencia en otros lugares el profesor debe inscribirse en la Dirección General de Cultura y Educación de la localidad.

⁶⁵ Esta ley produce modificaciones en el sistema educativo y en la enseñanza. De este modo, las políticas de formación de los docentes quedan indisolublemente ligadas a la reforma global del sistema. La Ley Federal de Educación instala en reordenamiento de los niveles y ciclos escolares y se cambian todos los currículos a través de la incorporación de los nuevos contenidos (Programa de Contenidos Básicos Comunes). Para ampliar sobre el tema véase: Davini, Cristina; Birgin, Alejandra. "Políticas de Formación Docente en el escenario de los '90. Continuidades y transformaciones", en Riquelme, G.; Brusilovsky S.; Davini M. C.; Birgin, A.; López Yáñez, J.; Mayor, C.; Sánchez, M., y Vaysse G. (1998). *Políticas y Sistemas de Formación, Formación de Formadores, Serie Los Documentos N° 8*, Ediciones Novedades Educativas, UBA.

⁶⁶ La Ley de Educación Superior diversifica la oferta de la Educación Superior, desdibujando las funciones que asumían tradicionalmente las universidades. Para mayor detalle ver: Pavigliantini, Nora; Nosiglia, María C.; Marquina, Mónica. *Recomposición neoconservadora. Lugar afectado: la universidad*. Miño y Dávila Editores, 1996.

Bibliografía

Davini Cristina; Birgin Alejandra (1998). "Políticas de Formación Docente en el escenario de los '90. Continuidades y transformaciones", en Riquelme, G.; Brusilovsky S.; Davini M. C.; Birgin A.; López Yáñez, J.; Mayor, C.; Sánchez, M. y Vaysse, G. *Políticas y Sistemas de Formación, Formación de Formadores, Serie Los Documentos N° 8*, Ediciones Novedades Educativas, UBA.

De Certau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer*, Univ. Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Eribon Didier (1990). *Entrevista a Pierre Bourdieu: La Lógica de los campos*.

- Halperin Donghi, Tulio** (1970). *El revisionismo argentino*, Siglo Veintiuno Editores SA.
- Miguez, Eduardo** (2000). Presentación en *Anuario IEHS* N° 15, Tandil.
- Pastor, Nancy** (1999). *Aportes para una Historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria, UNCPBA.
- Pastor, Susana** (1993). *Memoria de la Universidad*. Dirección Despacho General, Secretaría General, UNCPBA.
- Pavigliantini, Nora; Nosiglia, María C.; Marquina, Mónica** (1996). *Recomposición neoconservadora. Lugar afectado: la universidad*. Miño y Dávila Editores.
- Pérez Lindo, A.** (1985). *La Universidad Política y Sociedad*. Eudeba.
- Pérez, Daniel** (1975). *La Universidad de Tandil. Historia de un esfuerzo*. UNCPBA, Tandil.
- Quatrocchi-Woisson, Diana** (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Emecé Editores.
- Romero, Luis Alberto** (1994). *Breve de la Historia Contemporánea Argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1996). "La historiografía argentina en democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional", en *Entrepasados* N° 10.